

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Calle Miguel Ángel, 11, Planta 1ª
28010 Madrid

Madrid, 24 de agosto de 2015

Muy señores nuestros,

En relación con las emisiones de inLine Warrants realizadas por SOCIÉTÉ GÉNÉRALE sobre BANCO SANTANDER con fecha de emisión 03 de junio de 2015.

Código ISIN	Código Bolsa	Activo Subyacente	Fecha Emisión	Límite Inferior	Límite Superior	Fecha de Vencimiento
DE000SGM2ZH4	I0218	BANCO SANTANDER	03-jun-15	5,5	7,5	18-dic-15

Informamos que el precio del Activo Subyacente alcanzó en la sesión del 24 de agosto de 2015 en su Mercado de Cotización uno de los límites establecidos en las Condiciones Finales de la emisión, produciéndose el vencimiento anticipado y sin valor de los inLine Warrants indicados.

De acuerdo con lo previsto en las Condiciones Finales de la emisión, los referidos inLine Warrants serán excluidos del Sistema de Interconexión Bursátil Español al cierre de la sesión del 24 de agosto de 2015.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma el presente hecho relevante en Madrid a 24 de agosto de 2015

Antonio Carranceja López de Ochoa
Apoderado Especial de Société Générale.